

**Estado**  
de la  
**Nación**

EN DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE

# DECIMOCUARTO INFORME ESTADO DE LA NACIÓN EN DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE

**Informe Final**

**LA ALIANZA CIUDADANA POR EL SI**

*Miguel Martí*



CONSEJO NACIONAL DE RECTORES



## **LA ALIANZA CIUDADANA POR EL SÍ**

### **INTRODUCCION**

Cuando, en respuesta a una consulta que le fue planteada por José Miguel Corrales, el Tribunal Supremo de Elecciones (TSE) falló que el Tratado de Libre Comercio (TLC) con Estados Unidos, Centroamérica y República Dominicana sí podía ser sometido a referendo, se puso en marcha un proceso absolutamente inédito en la historia política de Costa Rica.

El primer referendo realizado en nuestro país planteó a la ciudadanía el desafío de tener que decidir sobre un asunto de extrema complejidad.

La naturaleza variada y compleja de los temas que regula el Tratado hace que solo unos pocos “técnicos” lo entiendan; resulta oscuro, opaco, resistente a ser comprendido por la gente común. De hecho, algunas personas que tuvieron prominente participación, ya sea a favor o en contra, me admitieron que jamás lo leyeron, y otros me dijeron que desistieron de hacerlo porque era prácticamente imposible entenderlo.

Y no obstante lo anterior, la sociedad costarricense se dividió casi exactamente a la mitad; unos para aprobarlo, otros para rechazarlo, y todos promoviendo un grado de movilización y de participación ciudadana que no se veía en Costa Rica desde la década de los 40.

Tuve la fortuna de participar directamente, desde la trinchera, en este histórico episodio de nuestra historia republicana, y gracias a la solicitud que me hiciera El Estado de la Nación, ahora tengo la oportunidad de plasmar vivencias, experiencias y reflexiones sobre el referendo, vividas desde el bando de quienes impulsamos el Sí.

### **ANTECEDENTES**

Siendo candidato a la presidencia, Oscar Arias fue claro en señalar que, una vez electo, una de sus prioridades sería lograr la aprobación del TLC.

Las negociaciones del Tratado se realizaron de enero del 2003 a enero del 2004, durante la administración de Abel Pacheco y fue firmado por Alberto Trejos, Ministro de Comercio Exterior de dicha administración en enero del 2004. El gobierno de Abel Pacheco, durante los dos primeros años de su administración (2002-2004) apoyo decididamente las negociaciones y en los restantes dos años del mandato, cediendo ante la presión de diversos grupos sociales –especialmente de sindicatos ligados al sector público, le quitó el apoyo, mostrando una posición ambigua y diletante que se evidenció en el envío para su discusión y votación a la Asamblea Legislativa solo hasta en octubre del 2005.

Así, cuando el Presidente Arias asumió su mandato, en Mayo de 2006, el TLC tenía más de dos años de haberse aprobado<sup>1</sup>, siete meses de estar en la Asamblea Legislativa y se acercaba peligrosamente a la fecha límite para ratificarlo (Marzo del 2008). Costa Rica enfrentaba la posibilidad real de quedar fuera del TLC con Estados Unidos, nuestro principal socio comercial.

Creo que es importante tener muy presente este factor; -el del poco tiempo del que se disponía para su ratificación- porque creo que fue un elemento clave que condujo a la realización del referendo.

La estrategia del gobierno consistió en construir una delicada alianza con los partidos que apoyaban al TLC: el Partido Liberación Nacional (PLN); la fracción legislativa del Partido Unidad Social Cristiana (PUSC); el Movimiento Libertario (ML), el Partido Restauración Nacional, y el Partido Unión Nacional; alianza que le dio exactamente los 38 votos que requería para que el TLC fuera ratificado, y por ello, apostó todo a lograr su ratificación en el Congreso.

Los opositores, en cambio, fueron más allá. Su estrategia ciertamente incluía la acción parlamentaria, pero desde años antes, cuando el tratado aún se negociaba, empezaron a organizar a grupos de la sociedad civil contra él.

En el Congreso, la oposición al TLC la ejercían el Partido Acción Ciudadana (PAC), el Partido Frente Amplio y el Partido Accesibilidad Sin Exclusión (PASE). Su estrategia parlamentaria, posibilitada por el Reglamento de la Asamblea Legislativa, consistía en retrasar indefinidamente su votación, y el de las Leyes de la Agenda de Implementación<sup>2</sup> necesarias para su entrada en vigencia, de modo que venciera el plazo y quedáramos fuera.

Muy pronto se hizo claro para el gobierno y los partidos favorables al TLC, que los opositores al mismo lograrían su cometido en el Congreso.

Su respuesta, coherente con su estrategia, se limitó exclusivamente al ámbito legislativo, y consistió en adoptar la llamada “Vía Rápida”, basándose en una interpretación del reglamento, que posteriormente fue avalada por la Sala Constitucional, que aceleraba significativamente el proceso de discusión del TLC. Ahora era factible su ratificación antes del vencimiento del temido plazo; aunque no había manera de garantizar que así sería.

Los opositores, fieles a su estrategia, reforzaron su trabajo directo entre los ciudadanos. Se multiplicaban expresiones de rechazo entre diversos sectores sociales, especialmente entre académicos y estudiantes universitarios, sindicatos y empleados públicos; temerosos de que, con la aprobación del TLC, se consolidaría un modelo de

---

<sup>1</sup> Cabe destacar que poco después de aprobado el TLC se inició la negociación de ingreso de República Dominicana al acuerdo, que se concretó en agosto del 2004 y ese fue el texto que se envió a conocimiento de los respectivos poderes legislativos.

<sup>2</sup> Ese nombre se da a las leyes que aprueban o modifican normativa para cumplir con los compromisos suscritos en el TLC.

desarrollo que, según ellos, debilitaría –hasta destruirlo– el estado social de derecho, la solidaridad y la justicia social, en favor de la creciente acumulación de riqueza entre los empresarios exportadores y sus aliados políticos.

En el Congreso, los opositores al TLC debieron concluir que la aplicación de la “Vía Rápida” efectivamente podría impedir el éxito de su estrategia dilatoria; aunque tampoco lo podían garantizar.

Así, en ambos bandos reinaba incertidumbre, mientras crecía la sensación de que en el Congreso ninguna de las partes podría imponerse a la otra. Los mecanismos de la democracia representativa parecían no ser capaces de conducir al país hacia una resolución de la situación.

El gobierno, por su parte, reforzaba, a través de campañas en los medios, la presión sobre los diputados opositores para obligarlos a que permitieran que el TLC fuera sometido a votación lo más rápido posible<sup>3</sup>. El TLC se convirtió en el tema casi exclusivo del gobierno, que, en la práctica, tuvo que dejar en un segundo nivel de prioridad los demás proyectos que impulsaba.

En este contexto de virtual estancamiento, ocurrió un hecho que nadie previó: un destacado dirigente del PLN, opositor del TLC, José Miguel Corrales, consultó al TSE si el TLC podía ser sometido a referendo. El TSE respondió positivamente.

La consulta hecha por Corrales no dejaba de ser sorprendente: las encuestas entonces mostraban que la mayoría de los ciudadanos apoyaban el TLC por un margen de diferencia de alrededor del 30%. ¿Por qué, entonces, sectores opuestos al TLC pensaban en acudir a un referendo?

Creo que la respuesta remite, de nuevo, al factor tiempo.

Corrales pensaba que, sumado el tiempo de recolección de las firmas, -10% del padrón electoral- más el tiempo de discusión legislativa sobre la convocatoria a referendo, más el tiempo necesario para organizarlo, sería suficiente para evitar que el TLC se votara antes del plazo establecido.

Solo en el contexto de esta estrategia se puede entender el hecho de que Corrales y otros dirigentes del NO reaccionaran con virulencia contra el gobierno y contra el mismo TSE, cuando el Ejecutivo, en una acción que los opositores no anticiparon, decidió pedir al Congreso directamente que se convocara al referendo, sin necesidad de esperar a que se recogieran las firmas para que dicha convocatoria se hiciera por iniciativa ciudadana<sup>4</sup>.

---

<sup>3</sup> Se debe tener en cuenta que tanto en la Administración Arias, como en la anterior Administración Pacheco, la Asamblea Legislativa contó con los votos necesarios para aprobar el TLC.

<sup>4</sup> La *Ley sobre regulación del referéndum* establece tres modalidades de referéndum: por iniciativa ciudadana; por iniciativa de la Asamblea Legislativa, convocada por 38 diputados; o por iniciativa del Poder Ejecutivo, convocada por la Presidencia junto con 29 diputados.

El gobierno se apresuró a pedir al Congreso la realización del referendo porque, por una parte, adivinó el carácter esencialmente dilatorio de la acción de Corrales, y por la otra, confiaba en lograr una cómoda victoria, como lo parecían indicar las encuestas.

Fue así como, en respuesta a la solicitud que le hiciera el Poder Ejecutivo junto con un grupo de diputados, el Tribunal Supremo de Elecciones convocó en abril del 2007 a la realización del primer referendo en la historia de Costa Rica. Casi dos millones y medio de costarricenses tendrían que decidir en las urnas si Costa Rica sería parte del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos, Centroamérica y la República Dominicana.

## **LA ALIANZA CIUDADANA POR EL SÍ**

Primero durante su campaña electoral y luego desde la Presidencia, Oscar Arias asumió de manera directa y visible el liderazgo en favor de la aprobación del TLC en la Asamblea Legislativa.

Por eso pareció natural que, al ser convocado el referendo, el Presidente Arias designara a su entonces Ministro de la Producción, Alfredo Volio, para que fuera el coordinador de todas las organizaciones que trabajarían por el Sí.

Y en un hecho que no deja de ser sorprendente, todas esas organizaciones, que incluían a partidos políticos, cámaras empresariales, comerciantes detallistas y solidaristas, entre otros, aceptaron de manera unánime a Alfredo Volio para que desempeñara esa función.

Una vez que renunció a su cargo de Ministro y asumió sus funciones de coordinador, Alfredo Volio se dio a la tarea de integrar un Comité Ejecutivo en el cual apoyarse para impulsar el trabajo.

El Comité Ejecutivo estuvo integrado por representantes del PLN, del ML, de la fracción legislativa del PUSC y del Partido Unión Nacional; sí como por UCCAEP, y por individuos a título personal como Juan Rafael Lizano, Francisco Chacón, Lionel Peralta, Mauricio Naranjo y el suscrito, entre otros.

De hecho, el Comité fue designado por el propio Alfredo Volio, quien invitó a cada uno de quienes finalmente lo integraron. Fue un proceso “de arriba hacia abajo”; no fue el resultado de alguna Asamblea de amplia participación que eligió a ese Comité Ejecutivo y éste, a su vez, a su Coordinador.

Conciente de las circunstancias de su nacimiento, en su primera reunión el Comité discutió tres temas: qué nombre darle a la naciente organización; la necesidad de constituir un amplio foro que le diera legitimidad, y cuál sería su estructura interna.

En cuanto a lo primero, el Comité decidió que su nombre sería “Alianza Ciudadana por el Sí”. Con ese nombre se pretendió transmitir la imagen que se trataba de una organización que trascendía a los partidos políticos y a las cámaras empresariales. Se quería evitar que se creara la impresión de que la Alianza era una instancia de “ricos y

empresarios”; sino que, en verdad, expresaba los intereses de un amplio abanico de sectores empresariales, sociales y políticos.

En cuanto a lo segundo, y en coherencia con lo primero, se constituyó un “Consejo Nacional” de la Alianza Ciudadana por el Sí, con participación de estudiantes, intelectuales, agricultores, solidaristas, pequeños comerciantes y personalidades, que se sumaban a los partidos y a las cámaras empresariales.

Fue este Consejo Nacional el que anunció oficialmente ante la prensa nacional la constitución de la Alianza Ciudadana por el Sí, en un acto celebrado en Mayo del 2007 en Pueblo Antiguo.

Y en cuanto a su estructura interna, se adoptó una estructura similar a la que adoptan los partidos para las campañas electorales. (ver Anexo #1).

En cada una de estas comisiones participó gente designada por los partidos y las organizaciones, así como por gente que simplemente se ofrecía a trabajar a favor del TLC.

## **LA COMPLEJIDAD POLÍTICA**

De nuevo, queremos enfatizar el carácter inédito de esta experiencia. Por primera vez, varios partidos políticos, cámaras empresariales, estudiantes, pequeños comerciantes y agricultores, entre otros, debían trabajar juntos. Y hacerlo sobre la base de construir consensos, porque nadie tenía “autoridad” para imponer cursos específicos de acción a los otros.

Desde un punto de vista político, la Alianza expresaba la siguiente paradoja: debía ser suficientemente independiente de la casa Presidencial como para que los partidos políticos distintos del PLN y otras organizaciones, -las Cámaras, especialmente- no se sintieran como simples instrumentos del Presidente; pero el Coordinador General de la Alianza había sido designado por el Presidente y a él le debía lealtad.

Alfredo Volio pronto sintió esta difícil situación; lo que explica por qué adoptó un rol casi opuesto al que asumió el Coordinador del NO, el rector del ITCR, Eugenio Trejos.

Mientras que Trejos fungió en la práctica como “el candidato del No”, Alfredo Volio evitó asumir ese papel; señalando en aquel entonces explícitamente a quien esto escribe, que si lo hacía sería acusado por los partidos distintos del PLN de asumir un protagonismo que, de hecho, fortalecería al Presidente Arias; y, para hacer la situación aún más compleja, sectores del PLN ya empezaban a insinuar que ese cargo sería la plataforma electoral de una precandidatura de Volio, impulsada “por los Arias”.

El Consejo Nacional de la Alianza Ciudadana por el Sí, que pretendía darle legitimidad a la organización, y transmitir una imagen de amplitud, se reunió una sola vez –para anunciar la creación de la Alianza- y jamás volvió a hacerlo.

En la práctica, solo funcionaron el Comité Ejecutivo y sus comisiones.

## **El Comité Ejecutivo**

En un principio, asistían al Comité Ejecutivo representantes de todos los partidos. Sin embargo, pronto dejaron de asistir de manera sistemática el ML y el partido de Echandi. Solo quienes representaban a la fracción legislativa del PUSC y al PLN continuaron participando de manera activa y constante.

Es importante destacar la situación del PUSC: su cúpula formal, presidida por Luis Fishman, era partidaria del NO; su fracción legislativa, enfrentada a las autoridades formales de su partido, era partidaria del Sí; y su principal dirigente, Rafael Angel Calderón, se cuidó siempre de mantener una posición ambigua que le permitiera moverse entre ambos.

Para los dirigentes del PUSC agrupados en torno de su fracción legislativa, el referendo les brindó la oportunidad de impulsar un trabajo de base para “recuperar a los mariachis de siempre”, como me lo dijo Rodolfo Méndez Mata.

También se expresaban las dificultades internas del PLN. En una ocasión, su entonces Secretario General, René Castro, informó a los miembros del Comité sobre las labores de organización y de movilización que impulsaba entre los dirigentes del partido. Sin embargo, una vez que se retiró, otro representante del PLN –exdiputado- nos advirtió que “no perdiéramos de vista que René era desconocido entre la dirigencia y que tenía poca capacidad de movilizarla”.

Pero el Comité Ejecutivo fue más que los partidos. En él tuvieron participación destacada representantes de organizaciones, así como también personas a título individual.

## **LA COMPLEJIDAD OPERATIVA**

El Comité Ejecutivo estableció varias comisiones, siguiendo el modelo tradicional de las campañas electorales, tales como Finanzas, Comunicación, Día Sí, etc. Un primer tema que debió abordarse era el papel que jugarían esas comisiones. ¿Sería un papel de coordinación? ¿Sería un papel de ejecución?

Para algunas áreas de trabajo se decidió que el papel de la comisión respectiva sería de “coordinación”; como, por ejemplo, en transportes. Era claro que quienes tenían la capacidad de organizar el transporte el día del referendo eran los partidos políticos – especialmente el PLN- y que la Alianza no podía ni debía pretender asumir por sí misma la ejecución de esa tarea.

Pero incluso la “coordinación” demostró ser muy complicada. A menudo se discutía en el Comité Ejecutivo que a nivel de las dirigencias de base, militantes de un partido rehusaban reunirse con militantes de los otros partidos.

Para otros casos, se decidió que la Alianza tomaría en sus propias manos la ejecución de tareas específicas. Tal fue el caso de Finanzas y Comunicación.

Coordinada por José Rossi, la Comisión de Finanzas se dio a la tarea de recoger donaciones para financiar las actividades de la Alianza. Este campo demostró ser igualmente complejo. La Alianza recibía dinero, pero ¿cómo se distribuiría? ¿A quién?

Como no se trataba de una campaña electoral, múltiples organizaciones impulsaban motu proprio actividades a favor del Sí, y solicitaban el apoyo financiero de la Alianza: los partidos políticos, diversas cámaras empresariales, grupos de estudiantes universitarios, etc.

Pero además, quien quisiera donar fondos para apoyar el TLC, podía darlos a la Alianza Ciudadana por el Sí, pero también podía darlo directamente a un partido político o a una cámara empresarial, o cualquier grupo que quisiera. Y como el TSE, invocando lo establecido por la ley de referendo, únicamente se limitó a pedir rendición de cuentas exclusivamente sobre la compra de pauta publicitaria en medios, ni la Alianza, ni los partidos, ni las cámaras, ni ninguna otra organización que recibía donaciones para impulsar acciones de apoyo al Sí, tenían que rendir cuentas al Tribunal sobre recursos que se destinaban a otras cosas distintas de la compra de pauta en medios.

Tampoco existía la necesidad o el requisito de un estricto control, para después solicitar “reembolso”, porque en el caso del referendo no existe pago de deuda política por parte del Estado a las organizaciones participantes.

Lo que queremos enfatizar es que la Comisión de Finanzas de la Alianza Ciudadana por el Sí, solo captó **una parte** de todos los recursos económicos que se movilizaron para apoyar el TLC. Y sobre esos recursos, únicamente dio cuenta sobre lo gastado en compra de pauta publicitaria en medios; sobre lo demás, ni dio, ni tenía que dar cuenta al TSE. A mi juicio, la experiencia vivida nos enseña que el tema de lo dispuesto en la Ley relativo a la financiación de referendos requiere ser revisado para asegurar verdadera transparencia. (En el NO debió darse una situación similar).

Como era de esperar, múltiples organizaciones solicitaron recursos a la Alianza. Para intentar un mínimo de racionalidad y de control en la distribución y la utilización de esos recursos, se exigía a cada solicitante que presentara un detallado plan de trabajo y el presupuesto respectivo. Así, la Comisión de Finanzas y Alfredo Volio decidían a quién se le daban fondos, y en qué monto. Pero, reiteramos, sobre la mayoría de esos fondos, no se rendía cuentas, ni al TSE, ni al resto de los miembros del Comité Ejecutivo.

Una parte de esos recursos se destinaron al PLN, y, en menor medida, al PUSC, al ML y al partido de Echandi.

También se apoyaron acciones para capacitar a conferencistas; se ayudó a los solidaristas, y a grupos estudiantiles universitarios, entre otros. Igualmente, se destinaron recursos para financiar acciones de comunicación, paneles telefónicos, actividades en internet, signos externos, campañas publicitarias, etc.

## **LA COMUNICACIÓN**

El Comité Ejecutivo tomó la decisión, apoyada por todos sus integrantes, que la Comisión de Comunicación formularía una Estrategia General de Comunicación que sería llevada a la práctica por la misma Alianza Ciudadana por el Sí. Es decir, habrían mensajes, transmitidos por una diversidad de medios, que “llevarían la firma” de la Alianza.

Pero también todos los participantes, y en especial los partidos políticos, aceptaron que esa sería una “estrategia paraguas”, bajo la cual ellos impulsarían sus propias campañas; de manera de poder garantizar un mínimo de consistencia entre todos los mensajes. Así, la multiplicidad de acciones de comunicación, servirían para reforzar conceptos comunes, y evitar crear confusión o, peor aún, contradicción.

La Comisión de Comunicación, en la que participé, presentó su estrategia al Comité Ejecutivo, que la aprobó.

Conceptualmente, la estrategia giraba en torno de tres grandes ejes que se enunciaron así: “Educar, Motivar, Movilizar”. Y como recurso creativo, se decidió que el mensaje clave sería simplemente la palabra “Sí”.

Para evitar que se creyera que el TLC era una especie de “fórmula mágica” que todo lo arreglaría, se decidió adoptar un slogan que decía: “El TLC, nuestra gran oportunidad”. Con ello se quería transmitir la idea que con su ratificación, lo que se nos abría era una oportunidad; pero que hacer realidad esa oportunidad demandaba de nosotros, como sociedad, tomar muchas acciones en muchos campos.

En su ejecución táctica, el plan contemplaba una primera fase de “educación”, de unos tres meses y medio de duración; privilegiando medios escritos (folletos, volantes,) internet, y una intensa labor de charlas, debates, etc. ; para transmitir información, refutar mitos y mentiras y mostrar de manera racional beneficios de aprobar el TLC, o consecuencias negativas si era rechazado.

Propusimos hacerlo así, basados en lo que nos decían las encuestas, que claramente señalaban que una mayoría abrumadora de los costarricenses (alrededor del 90%) pedía información, “quería entender”.

Una segunda fase sería de “motivación”, de unos 15 días de duración antes del día del referendo, que implicaba el uso intenso de publicidad masiva en radio, prensa escrita y TV, y que sería fundamentalmente emotiva, para “calentar” a los votantes y generar entusiasmo.

Y la última etapa era la de “movilizar”; es decir, un llamado final, en los últimos días, a que fueran a votar.

Para la primera etapa se acordó crear tres textos principales de comunicación, que serían distribuidos en la forma de folletos, volantes, e internet, y que darían los

elementos necesarios para que los conferencistas pudieran explicar en charlas, debates, mesas redondas, etc, lo esencial del TLC y las razones para aprobarlo.

Esos textos fueron:

“El ABC del TLC”, del que se imprimieron alrededor de 1 millón de ejemplares. Fue un texto breve dirigido a personas con poca educación, como también lo fue el segundo: “¿Qué pasa si no pasa?”

El tercer texto, de unas 36 páginas, fue dirigido a personas de mayor educación, y pensado, sobretodo, para quienes irían a debatir con los del NO, o simplemente a convencer a otros de votar por el Sí. Ese texto se tituló “¿Por qué Sí?”, y se imprimieron alrededor de 20 mil ejemplares. (Ver Anexo #2)

Sin embargo, muy pronto aparecieron los obstáculos para la correcta ejecución de la estrategia. Algunos grupos se impacientaban de no ver campañas masivas publicitarias, y exigían que se hicieran cuanto antes.

La Comisión de Comunicación, por su parte, resistía a esas presiones, explicando que, si lo que 90% de los ciudadanos estaban exigiendo era “entender”, o sea, información basada en aspectos racionales; sería contraproducente salir prematuramente con mensajes publicitarios masivos basados en emociones.

Resultado de esa presión a favor de una campaña masiva aparecieron los primeros spots publicitarios. (Se trató del anuncio en que salió Hernán Medford pidiendo el voto para el Sí)

Los partidos decidieron actuar por su cuenta. El PUSC publicó campos pagados para asociar al NO con Cuba, Chávez y Daniel Ortega.

Personalmente me reuní con sus responsables para expresarles mis reservas sobre la eficacia real de mensajes basados en promover un anticomunismo ya trasnochado. Me explicaron que sus bases necesitaban ser motivadas, y que una campaña “de pelea” lo haría.

También la justificaron diciendo que el NO basaba su comunicación en generar miedo. Aseguraron que así lo hacían porque el NO afirmaba, que con el TLC, entre otras cosas, se privatizaba la CCSS, se privatizaba el agua, se legalizaba el comercio de armas de guerra y de órganos humanos, se obligaría a los campesinos a pagar por el uso de semillas, etc.

EL ML, por su parte, también inició una campaña propia.

Y finalmente, el PLN decidió contratar a la misma agencia publicitaria que años antes le hizo la campaña a Otón Solís. Esa agencia publicitaria fue directamente contratada por el PLN, porque la resistencia para hacerlo que hubo en el Comité Ejecutivo de la Alianza fue muy fuerte. Un argumento de mucho peso fue que otras agencias publicitarias de gran prestigio en el país, ofrecieron sus servicios al costo; mientras que

esa cobraba una elevadísima suma. Por ende, si se le pagaba a La Argolla, perderíamos la colaboración de todas las demás.

Fue así que bajo la coordinación del PLN, La Argolla produjo “la campaña de los corazones”.

No vamos a analizar la efectividad de cada una, pero sí podemos afirmar que el resultado combinado de todas ellas no condujo a la transmisión de un mensaje coherente, entendible y motivante. El resultado más probable fue, en el mejor de los casos, el de provocar confusión y; en el peor, provocar rechazo.

Las encuestas parecen respaldar esa afirmación: al convocarse el referendo, la ventaja del Sí con respecto al NO era de unos 30 puntos. Finalmente, el Sí ganó por un margen de 3 puntos. Es decir, el resultado práctico real de las campañas del Sí, fue el de provocar pérdida de apoyo para su causa.

Además de una campaña de comunicación que perdió todo sentido estratégico, que careció de un mínimo de consistencia, y que nos transmitió mensajes claros, relevantes y motivantes, hubo un hecho en particular que afectó mucho: la publicación de un correo electrónico del Vicepresidente Kevin Casas y del diputado Sánchez, dirigido al presidente Arias, en el que pedían represalias contra diversos alcaldes, diputados y dirigentes quienes se negaban a asumir una actitud proactiva de apoyo al TLC.

Si la divulgación pública de este correo electrónico, en sí misma, causó grave daño a la causa del Sí; el manejo que el tema hizo la Casa Presidencial del asunto también contribuyó a que el impacto fuera mayor.

En efecto, ni el Vicepresidente presentó su renuncia de inmediato, ni el Presidente se la pidió. Por varios días se prolongó el furor y la indignación ciudadana, haciendo que el daño fuera mayor.

Finalmente, forzado por la presión política y social (incluso de parte de organizaciones y de partidos que apoyaban al TLC) el Vicepresidente presentó su renuncia.

El daño que este tema provocaba para la causa del Sí continuó prologándose en el tiempo porque, por su parte, el diputado Sánchez no presentó su renuncia. De hecho, nunca lo hizo y sigue siendo miembro de la Asamblea Legislativa.

Es importante describir el contexto dentro del cual el Vicepresidente Casas y el diputado Sánchez escribieron ese correo electrónico.

Las encuestas mostraban que el Sí perdía apoyo, mientras que el NO ganaba adeptos. Pero a pesar de esa situación, los partidos políticos, y en especial el principal llamado a asumir el peso mayor de la tarea, el PLN, aparecían apáticos. Para decirlo en el lenguaje que usan los partidos: “la dirigencia de base estaba parqueada”.

Para todos los sectores del Sí, era claro que la capacidad de organización y de movilización de las Cámaras, de las empresas, de los estudiantes, etc, era limitada y que esa era la tarea principal de los partidos.

También estaba claro que la capacidad del ML, del PUSC legislativo y del Partido Unión Nacional era también muy limitada. Había consenso que el PLN era el llamado a asumir lo fundamental del trabajo. Pero la dirigencia de base del PLN no daba mayores muestras de interés o de participación efectiva. La apatía no se limitó solo a los dirigentes de base, incluso, fueron muy pocos los diputados del PLN que asumieron una actitud visible y beligerante. De hecho, en lo fundamental, fueron las diputadas del PLN las que “se echaron al equipo al hombro”. (Mayi Antillón, Maureen Ballester, Janinna del Vecchio, etc).

Si la ratificación del TLC fue un tema central de la campaña electoral de Arias, y si, una vez en la Presidencia, lo convirtió en su tema central de gobierno, ¿cómo explicar esta conducta del PLN?

Lo que se afirmaba ampliamente era que la causa de esa conducta en los partidos, pero especialmente en el PLN, es que, como no se trataba de una campaña presidencial, “no había oro al final del arco iris”.

Es decir, la dirigencia y muchos diputados no veían ninguna ganancia directa de su participación activa en el referendo.

Esa pasividad de la dirigencia provocó verdadera indignación entre los principales jerarcas del gobierno; así como entre muchos otros de quienes nos involucramos en el referendo sin esperar ni pedir nada a cambio.

La chispa que encendió la mecha que llevó a Casas y a Sánchez a escribir el correo electrónico fue un desagradable incidente aislado con algunos opositores del TLC; pero la pólvora que esperaba explotar fue la indignación y la frustración que se acumulaba en numerosos jerarcas del gobierno (y entre casi todos los sectores del Sí) ante la situación descrita.

A esa apatía entre partidarios del TLC dentro del PLN, súmele el hecho de que connotados dirigentes de ese partido fueron fervientes opositores del TLC. Entre ellos, cabe mencionar a un Ex Presidente de la República --Luis Alberto Monge-- y a dos ex candidatos a la presidencia: José Miguel Corrales y Rolando Araya. Un exdiputado del PLN, Oscar Campos, fue uno de los más conspicuos opositores del TLC.

Pero, mientras la dirigencia de base del PLN permanecía “parqueada”, ¿qué pasaba con las organizaciones de la sociedad civil?

Me atrevo a afirmar que la convocatoria a referendo inyectó una dosis de entusiasmo cívico y de participación ciudadana como no se veía en Costa Rica, quizá desde la década de los 40.

Hubo una verdadera explosión de interés de las más diversas organizaciones de la sociedad, y de ciudadanos individuales, por conocer sobre el TLC.

La Alianza Ciudadana por el Sí fue literalmente abrumada con pedidos de parte de organizaciones comunales, universidades, iglesias, organizaciones ambientalistas y de derechos humanos, de empresas pequeñas, medianas y grandes, solidaristas, etc. para que mandáramos a conferencistas, ya sea para dar charlas, para participar en debates con gente del NO o para capacitar a gente sobre lo esencial del TLC.

Pedidos similares nos llegaban de parte de programas radiales y, sobretudo en el último mes, de parte de las principales televisoras.

En un principio nos resultó extremadamente difícil organizarnos para responder a esas demandas. Entre Junio y Julio, muchos de los debates finalmente se hacían únicamente con gente del NO, porque no teníamos gente suficientemente capacitada para ir en representación del Sí.

Bajo la coordinación de Gonzalo Cubero, la comisión encargada de los conferencistas/panelistas pudo realizar un esfuerzo verdaderamente titánico y ya para agosto la Alianza tenía presencia en prácticamente todas las actividades a las que se nos invitaba en todo el país. Incluso, pudimos pasar de simplemente responder a invitaciones, a tomar la iniciativa y organizar nosotros mismos actividades.

Una labor igualmente intensa en capacitar a personas para defender al TLC realizaron las Cámaras de Comercio y la de Industria.

La labor de la Alianza, junto a esas dos Cámaras, superó en mucho (¡pero en mucho!) el trabajo hecho por los partidos políticos favorables al TLC en la capacitación de gente para que promovieran y defendieran el TLC.

Mención aparte y especial merece la extraordinaria labor desarrollada por “los técnicos” del Ministerio de Comercio Exterior (COMEX).

## **DE TECNICOS A ACTIVISTAS**

Hasta que se convocó el referendo, el TLC había sido un documento conocido únicamente por un ínfimo grupo de técnicos de COMEX, quienes participaron en su negociación, y por otro reducido grupo de miembros de algunas organizaciones interesadas en temas particulares de la negociación; como las diversas cámaras empresariales. Y finalmente, por otro reducido grupo formado por los partidos y sus diputados y sus asesores.

En definitiva, cuando se convocó el referendo, solo un puñado de personas tenía algún conocimiento mínimamente aceptable del TLC.

Por otra parte, y en este contexto de ignorancia sobre lo que decía o no decía el TLC, comenzó a divulgarse información que, como bola de nieve, fue creciendo y creciendo, hasta adquirir proporciones nacionales. Esta información, puesta a circular por infinidad

de organizaciones, grupos y personas del NO, tenía el evidente propósito de generar rechazo al TLC mediante la generación de miedo entre la población.

Entre otras cosas, se afirmaba que con el TLC, como se indicó más arriba, se privatizaría la CCSS, se privatizaría el agua, se dejarían de pagar los aguinaldos, tendríamos que enviar guardias civiles a la guerra en Irak; se legalizaría el comercio de armas de guerra, de cocaína y de órganos humanos, así como la importación de plutonio; los campesinos irían a la cárcel si no pagaban por el uso de semillas, se suspendería la financiación del Cuerpo de Bomberos; dejaría de existir la legislación laboral y la ambiental mientras que todo quedaba sujeto a los intereses de los inversionistas extranjeros, etc.

Es decir, la necesidad de dar a conocer lo que en realidad decía el TLC, dar a conocer racionalmente las implicaciones de su aprobación o de su rechazo y desmentir la inmensa cantidad de falacias que circulaban se convirtió en una tarea de importancia estratégica para el Sí.

Y los únicos que estaban en condiciones de asumir de inmediato la pelea en las trincheras mientras que, simultáneamente, capacitaban al resto de las tropas para que se sumaran a la batalla, eran “los técnicos” de COMEX.

El trabajo que desplegaron fue épico. Preparados para negociar con otros técnicos temas de comercio internacional, de la noche a mañana se vieron convertidos –muy a su pesar y para su absoluta sorpresa y consternación- en verdaderos activistas políticos.

Pasaron de negociar técnicamente con sus pares en silenciosos salones de lujosos hoteles, a tener que debatir acaloradamente contra líderes políticos, académicos y sindicales, en salones comunales, iglesias, y estudios radiofónicos, a menudo abarrotados por un público hostil.

Y lo que resultaba aún más difícil y demandante, tenían que dejar de hablar como “técnicos” para que pudieran ser comprendidos por audiencias que exigían se les hablara en un lenguaje llano.

Y así como ellos nos capacitaron a muchos en los temas sustantivos del TLC, debieron ser, a su vez, capacitados en cómo debatir, cómo hablar en público y cómo hablar con los medios de prensa.

Personalmente colaboré en algunos de esos ejercicios de capacitación de los técnicos de COMEX que fueron conducidos por Edgar Mata en su empresa Ketchum-Comunicaciones Corporativas.

Entre los meses de Junio y Setiembre, los técnicos de COMEX, apoyados por la Viceministra Amparo Pacheco y por el Ministro Marco Vinicio Ruiz, recorrieron el país de costa a costa y de frontera a frontera.

Como lección, cabe que COMEX en negociaciones de futuros tratados, considere seriamente generar un flujo de información “sencilla, no técnica y dirigida al de a pie”, para evitar que en torno a un tratado exista semejante vacío de información confiable y fidedigna; vacío que, a no dudar, facilitó que fuera llenado con las innumerables falacias que circularon en aquellos meses previos al referendo.

## **EI TSE y EI ESTADO DE LA NACION**

El TSE encargó al Estado de la Nación que hiciera un resumen del TLC, que sería publicado a manera de inserto en diversos diarios nacionales.

El propósito era el de ofrecer a los ciudadanos información imparcial que les ayudara a formarse su propia opinión con relación al TLC.

Pero además, el TSE pidió que el documento de resumen incluyera además una sección que permitiera al Sí y al NO expresar sus respectivos puntos de vista en torno a los temas de mayor controversia.

La Alianza Ciudadana designó a dos personas, mientras que el gobierno a otra para que los tres formaran el equipo que asumiría la tarea de formular las posiciones del Sí con relación a los temas controversiales. Ese equipo estuvo integrado por Franco Pacheco en representación de UCCAEP, por Miguel Martí en representación de la Alianza, y por la Vice-ministra de Comercio Exterior, Amparo Pacheco.

Este equipo, apoyado por técnicos de COMEX, trabajó sin problemas internos. Se formulaban las propuestas de posición; éstas se consultaban con los principales dirigentes del movimiento y los textos se presentaban al Estado de la Nación.

Una situación radicalmente distinta vivimos con nuestra contraparte en el NO. Entre ellos resultó extremadamente difícil la toma de decisiones. Solo para aprobar los mecanismos y la metodología para definir los temas controversiales, como para después aprobar las directrices que regirían la redacción de los textos, les tomó varios meses.

Una de esas reglas decía que cualquier afirmación que se hiciera con relación a un tema controversial, debía indicar claramente y de manera literal, su fundamento en el texto mismo del TLC. Otra regla permitía a una parte calificar como “falaz” el argumento de la otra parte, cuando consideraba que no estaba sustentada claramente en el texto del TLC. En ese caso, la parte cuestionada tenía la oportunidad de modificar su contenido, o mantenerlo como estaba. Pero también todos aprobamos una última instancia, en la que un panel de expertos independientes, designado por el Estado de la Nación, podía determinar que se colocara la palabra “falaz” a la par de un texto que fuera así considerado por ellos, y así ser publicado.

De nuevo, las dificultades internas en el NO prácticamente imposibilitaron que ellos aprobaran internamente la constitución del Panel de Expertos.

Por otra parte, una vez que presentaron sus textos relativos a las controversias, el Sí calificó como falaces a **prácticamente todos ellos**.

Tenemos entonces que el proceso llegó a una situación en la que casi la totalidad de las posiciones del NO fueron cuestionadas por el Sí como carentes de fundamento en el texto del TLC; mientras que se hacía prácticamente imposible nombrar el panel de expertos independientes, que iría a decidir si en realidad los argumentos de uno u otro eran falaces.

Pero, debido a las grandes dificultades internas del NO para alcanzar posiciones de consenso entre ellos, se había consumido demasiado tiempo en el desarrollo del proceso y se agotaba el tiempo para publicar el documento.

Finalmente, y ya con el plazo de vencimiento encima, el NO propuso que simplemente cada parte publicara su posición tal cual; sin la evaluación de las mismas por parte de un panel de expertos.

El Sí rechazó esta propuesta, señalando, por una parte, que violaría las reglas que ya todos habíamos aceptado de antemano, y, por la otra, que no permitiríamos que aparecieran sus falacias publicadas en un documento que tendría la firma del TSE, porque ello podría transmitir a la ciudadanía la imagen de que eran avaladas por el tribunal.

Dado todo lo anterior, el proceso fracasó, en lo relativo a presentar a la ciudadanía las posiciones de ambos bandos con relación a las principales controversias. Solo se imprimió y distribuyó el resumen del TLC, hecho por el Estado de la Nación.

La no publicación de las posiciones del NO con relación a esas controversias, llevó a varias de las organizaciones opositoras al TLC a atacar fuertemente al Estado de la Nación.

## **EL PAPEL DE INTERNET Y LOS MEDIOS DIGITALES**

Aunque ya se utilizó en campañas presidenciales, creo que es con el Referendo cuando, por primera vez en la historia política de Costa Rica, en verdad irrumpe Internet como un medio de comunicación de formidable impacto. (En menor medida también vivimos el uso intensivo de envíos de mensajes de texto a través de teléfonos celulares; pero lo esencial fue Internet).

Creo que el fenómeno que vivimos durante el referendo, puede marcar el inicio de una nueva etapa en las relaciones e interrelaciones, entre gobierno, partidos, empresas y sociedad civil. Sin duda, marca un cambio cualitativo en los mecanismos de participación ciudadana, y hasta en cómo definir o entender, la participación ciudadana.

La gran intensidad con que se usó internet, y el impacto que su uso tuvo en la participación de todos los involucrados, fue posible porque se trató, precisamente, de un referendo; es decir, de un proceso político no limitado exclusivamente a la acción de partidos políticos, sino que permite y estimula la participación de todos los

componentes de la sociedad, desde individuos a título personal; hasta cámaras empresariales, pasando por sindicatos, ONGs, y partidos políticos; sin dejar por fuera a académicos y artistas.

Antes de internet, solo unas pocas organizaciones tenían la fuerza económica para poder pagar el uso de medios masivos de comunicación. Internet transforma radicalmente esa situación.

A un costo que en muchos casos pudo ser cercano a cero; cualquier persona u organización que decidió participar, encontró un medio que le permitió hacer llegar su punto de vista o mensaje a amplias audiencias.

A través del correo electrónico, de YouTube, de blogs y de chats y del envío de mensajes de texto, cientos –sino miles- de personas y organizaciones de la más variada índole, esparcieron sus mensajes por el ciberespacio, a millares de costarricenses; ya sea a favor o en contra del TLC.

Si bien es cierto que la mayoría de los costarricenses aún no tienen acceso a internet; también es cierto que quienes sí lo tienen son, a su vez, los de mayor educación y de mayor capacidad de organización. Aunque su penetración es cuantitativamente pequeña; su penetración cualitativa es ya enorme. Por eso entiendo que internet ya es un medio que impacta de manera significativa a los principales actores de la vida democrática del país.

La Alianza desplegó un trabajo muy intenso en Internet; tuvimos claro que la batalla también se daría en el ciberespacio. Se definió un equipo de trabajo que fue coordinado por Alejandro Trejos, que pudo generar los mensajes con el contenido y la forma que los cibernautas demandan de manera creciente.

Este es un fenómeno muy nuevo y poco conocido. El ciberespacio es un espacio muy ocupado por jóvenes. Para que los mensajes sean realmente eficaces, los formatos y los lenguajes en el ciberespacio deben adecuarse a las características de esta herramienta. Alejandro Trejos y su equipo de “cibernerds” pudieron desplegar un trabajo enorme que permitió al Sí ocupar un importante “territorio” del ciberespacio, que hasta entonces era ocupado de manera abrumadora por el NO.

Sin embargo, cuando decimos que ese espacio era ocupado por el NO, no quiere decir que era ocupado por una sola organización. Más bien, ese espacio lo ocupaban innumerables mensajes que propugnaban el rechazo al TLC, emitidos por innumerables organizaciones e individuos.

Algo similar ocurrió con el Sí. Ciertamente la Alianza tuvo una enorme participación a través del equipo de Alejandro Trejos; pero también fueron innumerables los mensajes que se hicieron circular por el ciberespacio por organizaciones e individuos favorables al TLC.

Será muy interesante analizar qué ocurrirá en el ciberespacio durante la próxima campaña electoral en el 2010. O más en general, será interesante estudiar el

comportamiento y el impacto de muchísimas voces que ya circulan en el ciberespacio -y de otras más que circularán- en la vida cotidiana de nuestra democracia.

¿Las tradicionales dirigencias partidarias estarán en proceso de ser sustituidas por blogs y por chats; por correos electrónicos, por mensajes SMS y por videos en YouTube?

## EL DESENLACE

Por todo lo dicho, puede ya el lector palpar que el referendo fue una intensa “batalla cívica”, pero que en vez de ser peleada por dos ejércitos claramente disciplinados, movidos por una estrategia y guiados por una clara cadena de mando, fue más bien peleada en innumerables escaramuzas y emboscadas por parte de grupos irregulares, algunos más grandes, otros más pequeños, y casi sin ninguna verdadera coordinación efectiva entre ellos.

Me atrevo a afirmar que así como los mecanismos tradicionales de la democracia representativa fueron inoperantes para sacar al país del impasse en que lo sumió la discusión del TLC, también fueron inoperantes los partidos políticos –todos ellos- durante el proceso de referendo.

El referendo fue, ante todo, el resultado de la puesta en movimiento de las más diversas organizaciones de la sociedad civil; desde cámaras empresariales hasta sindicatos del sector público. El referendo mostró, simultáneamente, el creciente colapso de la clase política y de sus partidos, y el creciente impacto de las organizaciones de la sociedad civil que tienden a “puentear” a los partidos, y buscan una interrelación cada vez más directa con el Estado.

Desde ese contexto, coincido en que sí se puede decir que durante el referendo se expresó en Costa Rica lo que Tarrow denomina “contentious politics”, entendida como: **“contentious politics occurs when ordinary people, often in league with more influential citizens, join forces in confrontations with elites, authorities, and opponents...”**.

Pero creo necesario hacer una aclaración. Esa definición hace pensar en un movimiento de “los de abajo” contra “los de arriba” (gente ordinaria contra elites). Creo que el referendo en Costa Rica lleva la “contentious politics” más allá de esa dicotomía; en el sentido de que “gente ordinaria” se movilizó en todo tipo de organizaciones ya sea para apoyar el Sí o para apoyar el NO.

No se trató de “gente ordinaria contra elites”, se trató de gente ordinaria que cruzaba todo el espectro social en el Sí, que enfrentó cívicamente a gente ordinaria que también cruzaba todo el espectro social en el NO.

Creo que sería erróneo –y haría que se pierda la increíble riqueza social y humana que se expresó en el referendo- pretender imponer dicotomías ya superadas por la realidad para analizar el proceso. No fue de ricos contra pobres, ni fue de izquierda contra

derecha; ni fue campo contra ciudad; ni de empresarios contra sindicatos. Ni del PAC contra el PLN. Fue mucho más que todo eso.

Pero, -debo admitir- me resulta en extremo difícil poder definir exactamente qué fue; como no sea decir que fue un movimiento profundamente democrático que tuvo a los ciudadanos –a título individual, o como parte de alguna organización (ONG, partido político, cámara empresarial, universidad pública, sindicato público, organización solidarista, etc.) como el principal actor del proceso. En retrospectiva, me maravillo de ver cómo Costa Rica, ante un tema que la dividió profundamente, pudo resolver de manera pacífica y siguiendo cauces institucionales sus diferencias.

La sociedad civil y las instituciones son las grandes ganadoras. Los partidos políticos y los mecanismos tradicionales de representación son los grandes perdedores.

La Alianza Ciudadana por el Sí, fue exactamente eso: una organización múltiple, heterogénea, contradictoria, y muchas veces caótica, que, no obstante, cumplió su papel como espacio de encuentro de las más diversas organizaciones, con intereses a menudo distintos y hasta en conflicto, que tuvieron una sola cosa en común: coincidir en que la aprobación del TLC era lo mejor para que el país pudiera seguir prosperando.

Una estrecha mayoría de costarricenses también sintió que en el TLC hay más oportunidad que amenaza. Pero no llegó a esa conclusión porque recibió mensajes claros de parte del Sí. Esa mayoría de costarricenses llegó a esa conclusión por sí mismo, como mejor pudo, quizá más por instinto y por intuición, que por raciocinio.

Pero lo que sí hizo la Alianza Ciudadana por el Sí, fue estimular participación, ofrecer un espacio de encuentro, llamar a la batalla, y provocar entusiasmo. En definitiva, toda la energía que la Alianza ayudó a movilizar no se la puede encasillar diciendo que fue un respaldo a Arias; o que expresó intereses empresariales, o que benefició al PLN o al PUSC legislativo. Fue, por usar esos términos académicos, a la vez causa y efecto de “contentious politics”.

Al analizar la revuelta de Mayo del 68 en París, un intelectual francés señaló que ella marcaba la superación del concepto de “clase”. En su lugar, calificó lo ocurrido como resultado de un movimiento de “multitudes”.

Algo similar puede decirse del primer referendo en la historia de Costa Rica: fue un movimiento cívico de multitudes.

Será interesante ver en el futuro qué cauce toman las aguas cívicas que el referendo sacó a flote.